



Fundación Educacional Mario Veloso Osés

# **ESCUELA PARTICULAR LAS MARIPOSAS**

PEI 2025 – 2028



A

Educación  
Adventista



*“Fíate de Jehová de todo tu corazón, y no te apoyes en tu propia prudencia. Reconócelo en todos tus caminos, y él enderezará tus veredas”.*  
*(Proverbios 3:5-6)*

Escuela Particular Las Mariposas  
Proyecto Educativo Institucional  
2025 – 2028





# Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>II. CONTEXTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>8</b>
1. IDENTIFICACIÓN .....	9
2. RESEÑA HISTÓRICA .....	12
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	14
4. RECURSOS HUMANOS.....	15
5. PERFILES .....	16
6. INSTALACIONES.....	20
7. ANTECEDENTES CURRICULARES .....	22
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA .....	24
<b>III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO.....</b>	<b>36</b>
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA .....	37
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS .....	38
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA .....	40
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA .....	41
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.....	42
<b>IV. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>44</b>
1. MISIÓN .....	45
2. VISIÓN.....	45
3. SELLOS EDUCATIVOS .....	46
<b>V. ANÁLISIS DAFO .....</b>	<b>48</b>
1. ANÁLISIS DAFO .....	49
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS DAFO.....	50
<b>VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI .....</b>	<b>62</b>
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	63
<b>VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>106</b>
<b>VIII. ANEXOS .....</b>	<b>108</b>
1. PROYECTOS EN DESARROLLO .....	109
2. FUNCIONES DEL PERSONAL.....	118
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA .....	121

# I. INTRODUCCIÓN



La Iglesia Adventista del 7º Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela Particular Las Mariposas , comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2025-2028.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cuatro años.



Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, se adhiere a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además de promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores de pensamientos ajenos, promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo, e inspirar en nuestros estudiantes el valor por ***“todo lo verdadero, bueno y bello”***.

## II. CONTEXTO INSTITUCIONAL



## 1.1 Identificación

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela Particular Las Mariposas
Directora	María Angélica Figueroa Arriagada
R.B.D	3866-0
Dirección	Camino a Tanilvoro Km 12. Fundo Las Mariposas
Provincia	Diguillín
Región	Ñuble
Comuna	Chillán
Teléfono	422242659 - 56 9 63139811
Correo Electrónico	<a href="mailto:secretaria.eadma@educacionadventista.cl">secretaria.eadma@educacionadventista.cl</a>
Página WEB	<a href="http://eadma.educacionadventista.com">eadma.educacionadventista.com</a>
Fecha de Fundación	1906 /30 octubre de 1961, se obtiene el Decreto Cooperador
Dependencia Administrativa	Corporación Iglesia Adventista del 7º Día
Sostenedor	Fundación Mario Veloso Oses
Matrícula (2024)	435
Número de Cursos	10
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia Educación Básica
Tipo de Jornada	Doble Jornada Diurna
Horario de Funcionamiento	<p>Jornada de Mañana: 7º a 8º Básico            Lunes a jueves: 7:40 a 13:20 hrs            Viernes: 7:40 a 11:40 hrs            Jornada de Mañana: 5º y 6º Básico            Lunes a miércoles: 7:40 a 13:20 hrs            Jueves: 7:40 a 12:35 hrs            Viernes: 7:40 a 11:40 hrs</p> <p>Pre Kinder: lunes a jueves 8:30 a 13:00 hrs            Viernes: 8:30 a 12:30 hrs</p> <p>Jornada de Tarde: 1º a 4º Básico            Lunes, miércoles y jueves            13:40 a 19:20 hrs            Martes: 13:40 a 18:35 hrs            Viernes: 12:45 a 16:45 hrs</p> <p>Kinder: lunes a jueves 13:30 a 18:10 hrs            Viernes: 13:25 a 16:45 hrs</p>



## 1.2 Fotografía Frontis del Establecimiento Educativo







## 2. Reseña Histórica

La historia de la Escuela Particular Las Mariposas, se remonta al año 1901, cuando el señor Carlos Krieghoff, inmigrante adventista suizo, dona un terreno de 20 hectáreas, en la localidad de Púa, novena región, para la creación del primer Colegio Adventista en Chile.



Es así como el 15 de abril de 1906 comienza oficialmente a funcionar el Colegio Adventista de Púa, en un entorno que contaba con todas las condiciones para desarrollar el proyecto educativo adventista. El colegio desde sus inicios incluiría los niveles de enseñanza primaria, secundaria y terciaria, y contaba con un currículum que hacía efectivo el concepto de educación integral propuesto por la Educación Adventista, al proveer formación en las áreas cognitiva, espiritual y física.

En abril de 1922, el establecimiento educacional se traslada al fundo Las Mariposas, lugar ubicado a 12 km. de la ciudad de Chillán, cambiando el nombre de la institución de Colegio Adventista de Púa, al actual Colegio Adventista de Chile. En el nuevo lugar, la institución siguió prestando servicios educacionales en los niveles de enseñanza primaria, secundaria y terciaria bajo un sistema de internado. Hasta el año 1957, la educación impartida en el colegio no contaba con el reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Sin embargo, la situación cambia en mayo de 1958, cuando el Estado Chileno confiere al establecimiento el

título de Cooperador de la Función Educacional del Estado el 30 de octubre de 1961.

Hasta el año 1961, la educación impartida en la escuela no contaba con el reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Sin embargo, la situación cambia ese año, cuando el Estado Chileno confiere al establecimiento el título de Cooperador de la Función Educacional del Estado. Consecutivamente, en 1966, se hace efectiva la reforma educacional propuesta por el presidente Frei Montalva y en el año siguiente se inicia la construcción de lo que hoy es la Escuela, y se separa físicamente la Escuela Básica de la Enseñanza Media y Superior.

Tradicionalmente este centro educativo proveyó servicios educacionales a los hijos e hijas de la población rural circundante y la comunidad académica vinculada a la institución. Hoy se agrega a esta comunidad educativa, un número importante de estudiantes que provienen de la ciudad de Chillán y comunas aledañas, en reconocimiento a la calidad académica y a la formación en valores.



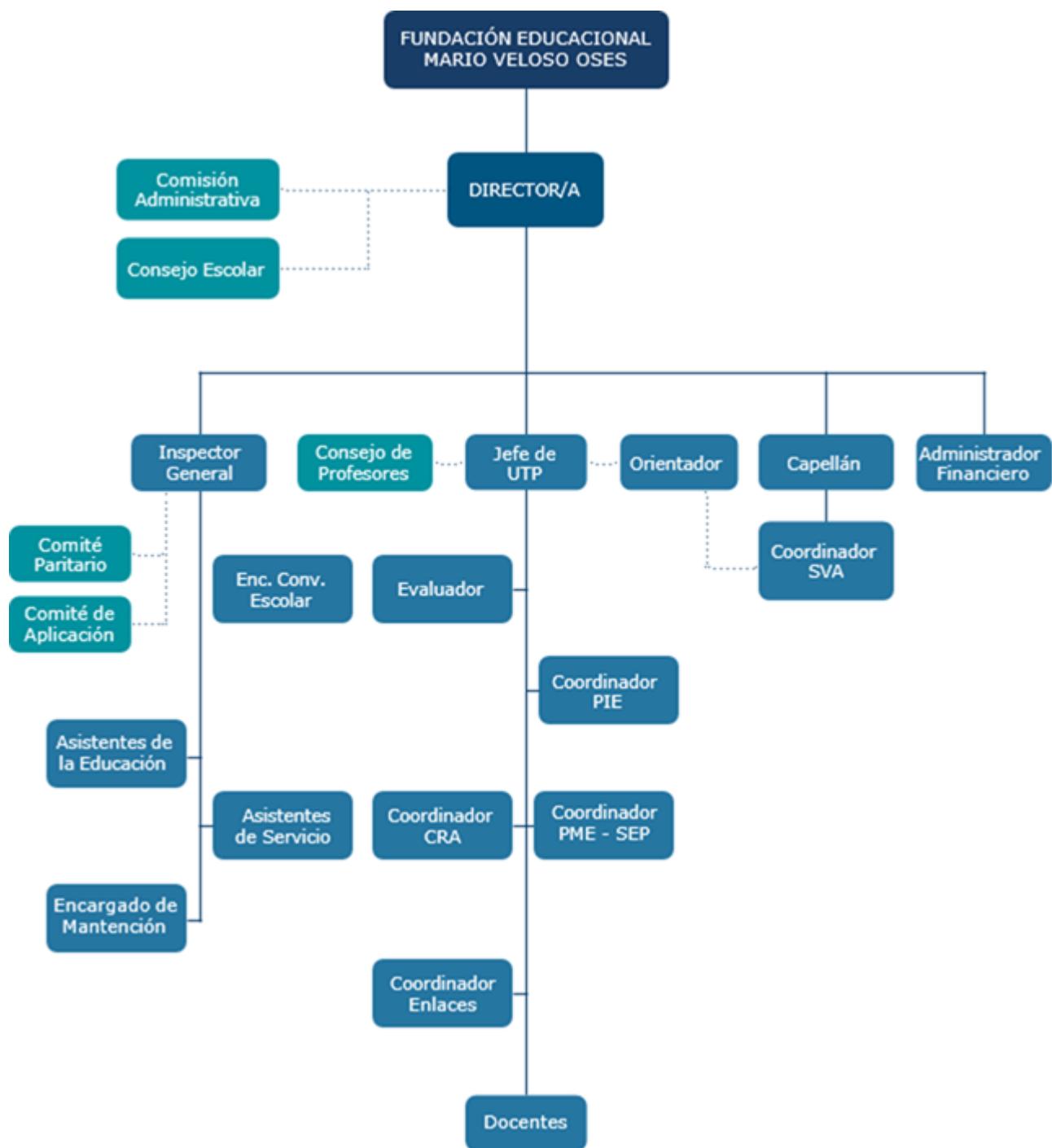
A pesar de algunos eventos ocurridos, como el incendio de algunas dependencias el año 2019 y su posterior reconstrucción durante ese año. La pandemia acaecida el año 2020, con todo lo que ello significó para la humanidad y para nuestra comunidad educativa, podemos decir que: Hasta aquí nos ayudó Jehová.

Sin lugar a dudas la Escuela Particular Las Mariposas, es una institución que ha visto la mano poderosa de Dios a lo largo de su desarrollo histórico, que consolida una formación de excelencia enfocada en la educación de estudiantes para esta vida y la venidera.





### 3. Estructura Administrativa





## 4. Recursos Humanos

### 4.1 Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Directora	María Angélica Figueroa Arriagada
Inspector General	Ximena Herminda Alveal Gutiérrez
Jefe Unidad Técnica	Héctor Roberto Urrutia Ortega
Orientador	Rodolfo Patricio Muñoz Campos
Pastor Institucional	Alberto Juan Caqueo Quenaya

### 4.2 Equipo de Gestión

ENCARGADO	NOMBRE
Administrador Financiero	Sebastián Andrés Martín Martín
Convivencia Escolar	María Cecilia Herrera Correa
Asistente Unidad Técnica - coordinador PME - SEP	Angélica Paola Valdivia Berrios
Evaluadora	Magaly Alejandra Curaqueo Pirquilaf
Coordinador PIE	Gilenise Poliana Ramírez Riquelme

### 4.3 Equipo de Docentes

NÚMERO DOCENTES			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
3	8	2	6



#### 4.4 Equipo Multidisciplinario

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
0	2	1	1	0

#### 4.5 Equipo Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN							
Encargado Financiero	Enc. de Convivencia Escolar	Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	1	2	3	9	1	1	3

### 5. Perfiles

#### 5.1 Perfil Directivos

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógico, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.

- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

#### 5.2 Perfil de Docentes

##### Vocación Misional

- Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.



- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorezcan la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

## Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulando con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

## Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.

- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

## Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

## Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.



- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

### 5.3 Perfil Asistente de la Educación: Paradocentes y Servicios Auxiliares

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

### 5.4 Perfil Asistentes de la Educación: Profesionales

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.





## 5.5 Perfil del Estudiante

### En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

### En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

### En relación con la comunidad

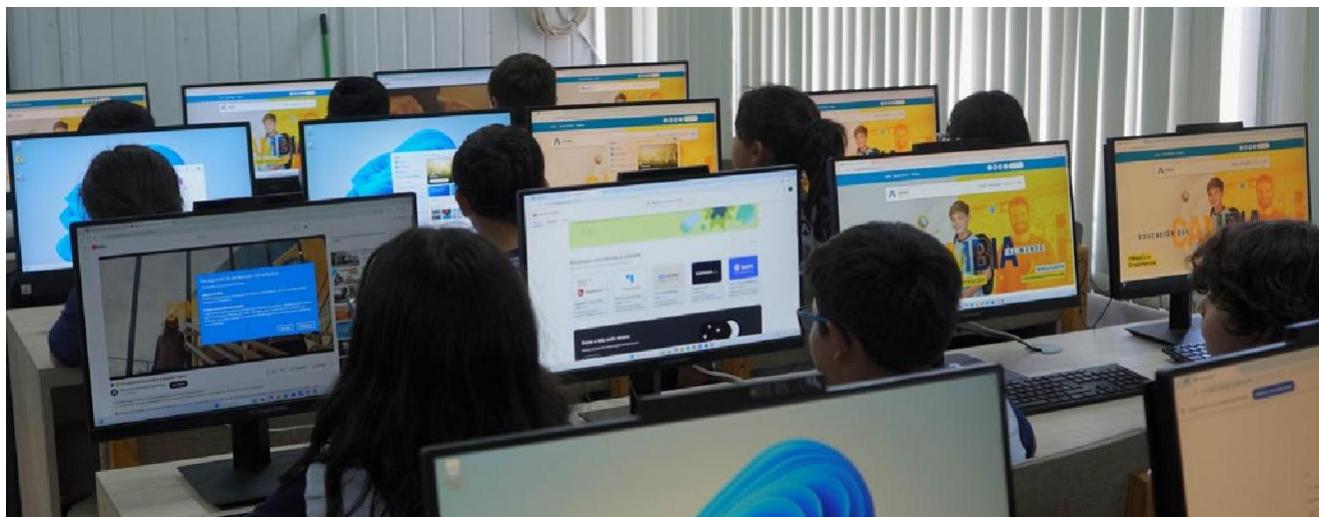
- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.



## 5.6 Perfil del Apoderado

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

## 6. Instalaciones



INSTALACIONES	Nº	MTS2
Terreno Total	1	19.128
Superficie Construida	1	2.736
Áreas verdes	3	500
Patios	3	400
Canchas	2	600
Comedor	1	90
Biblioteca	1	63



INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	Nº	CAPACIDAD
Sala de Clases	5	191
Laboratorio de Ciencias (container)	1	18
Laboratorio de Computación	1	44



INSTALACIONES	Nº	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	4	10
Salas de Profesores	1	20
Oficina Atención Apoderados	1	4
Oficina Capellanía	1	3
Oficina Orientación y Encargada Convivencia Escolar	1	3
Oficinas Encargado Financiero - Coordinador Unidad técnica	1	3
Enfermería	1	2
Servicios Higiénicos	18	18
Bodegas	2	42



## 7. Antecedentes Curriculares Pedagógicos

### 7.1 Modalidad de Enseñanza

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
X	X	

### 7.2 Números de cursos y matrícula

NIVELES	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA 2024
NT1	1	35
NT2	1	40
1°	1	45
2°	1	45
3°	1	45
4°	1	45
5°	1	45
6°	1	45
7°	1	45
8°	1	45
TOTAL	10	435



### 7.3 Distribución de horas por nivel



NIVEL DE ENSEÑANZA	HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO DE HORAS ANUALES
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	40
	Kínder	22	40
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	40
	Segundo Básico	32	40
	Tercero Básico	32	40
	Cuarto Básico	32	40
	Quinto Básico	32	40
	Sexto Básico	32	40
	Séptimo Básico	33	40
	Octavo Básico	33	40



## 8. Diagnóstico Pedagógico e Índices de Eficiencia Interna

### 8.1 Resultados de Aprendizaje: Educación Parvularia 2023





ÁMBITOS DE EXPERIENCIA	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
			-NT1	NT1	NT2
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	NT1	2	27	6
		NT2	0	3	37
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	7	25	3
		NT2	0	1	39
	Corporalidad y Movimiento	NT1	2	29	4
		NT2	0	2	38
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	NT1	3	30	2
		NT2	0	8	32
	Lenguajes Artísticos	NT1	5	29	1
		NT2	0	3	37
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural	NT1	3	31	1
		NT2	0	7	33
	Comprensión del Entorno Sociocultural	NT1	5	30	0
		NT2	0	9	31
	Pensamiento Matemático	NT1	5	27	2
		NT2	0	9	31



## 8.2 Resultados de Aprendizaje: Enseñanza Básica 2023





CURSOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	19	25	44	0	0	0	19	25	44	0	0	0
2º	21	24	45	0	0	0	21	24	45	0	0	0
3º	20	25	45	0	0	0	20	25	45	0	0	0
4º	23	22	45	0	0	0	23	22	45	0	0	0
5	18	27	45	0	0	0	18	27	45	0	0	0
6º	18	27	45	0	0	0	18	27	45	0	0	0
7º	28	17	45	0	0	0	28	17	45	0	0	0
8º	19	25	44	0	0	0	19	25	44	0	0	0

CURSOS	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	19	25	44	0	0	0	19	25	44	0	0	0
2º	21	24	45	0	0	0	21	24	45	0	0	0
3º	20	25	45	0	0	0	20	25	45	0	0	0
4º	22	23	45	0	0	0	22	23	45	0	0	0
5	18	27	45	0	0	0	18	27	45	0	0	0
6º	18	27	45	0	0	0	18	27	45	0	0	0
7º	28	17	45	0	0	0	28	17	45	0	0	0
8º	19	25	44	0	0	0	19	25	44	0	0	0



### 8.3 Aprobados y Reprobados 2023



CURSOS	APROBADOS		TOTAL	REPROBADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
1º	19	25	44	0	0	0
2º	21	24	45	0	0	0
3º	20	25	45	0	0	0
4º	23	22	45	0	0	0
5	18	27	45	0	0	0
6º	18	27	45	0	0	0
7º	28	17	45	0	0	0
8º	19	25	44	0	0	0
TOTAL	166	192	358	0	0	0



## 8.4 Resultados SIMCE



### Resultados SIMCE 4º Básico

CUARTO BÁSICO							
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Lenguaje y Comunicación: Lectura	Puntaje Promedio						
294	-	-	-	-	303	292	296
Matemática	290	-	-	-	281	276	284



## Variación Resultados

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	287	Más alto (34 puntos)	Más alto (31 puntos)
Matemática	293	Más alto (46 puntos)	Más alto (10 puntos)

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	75	Más bajo (-5 puntos)	Más alto (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	79	Más bajo (-11 puntos)	Más alto (4 puntos)
Participación y formación ciudadana	79	Más bajo (-9 puntos)	Más alto (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	74	Más bajo (-7 puntos)	Más alto (3 puntos)

## Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
			X



## Resultados SIMCE 6° Básico

SEXTO BÁSICO							
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2024
Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	256	253	253	280	-	274	279
Matemática	252	272	247	280	-	286	247
Ciencias Naturales	-	268	-	-	-	277	-



## Variación Resultados

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	274	Similar	Más alto (22 puntos)
Matemática	286	Más alto (6 puntos)	Más alto (33 puntos)
Ciencias Naturales	277	Más alto (9 puntos)	Más alto (23 puntos)

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	80	Similar	Más alto (6 puntos)
Clima de convivencia escolar	79	Más alto (4 puntos)	Más alto (4 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	Más alto (10 puntos)	Más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	73	Similar	Similar

## Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
			X



## Resultados SIMCE 8º Básico

OCTAVO BÁSICO							
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje y Comunicación: Lectura	Puntaje Promedio						
275	267	264	-	253	-	287	
Matemática	277	275	273	-	247	-	293
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	-	283	-	-	-	-	281



## Variación Resultados

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	287	Más alto (34 puntos)	Más alto (31 puntos)
Matemática	293	Más alto (46 puntos)	Más alto (10 puntos)
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	281	Similar (-2 puntos)	Más alto (15 puntos)

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	76	Más alto (6 puntos)	Más alto (4 puntos)
Clima de convivencia escolar	84	Más alto (5 puntos)	Más alto (11 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	Más alto (5 puntos)	Más alto (6 puntos)
Hábitos de vida saludable	80	Más alto (6 puntos)	Más alto (12 puntos)

## Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
			X



## Índice de Eficiencia Interna 2024



NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	MATRÍCULA INCIAL	% PROMEDIO ASISTENCIA	RETIROS	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	Promedio por curso
Pre-Kinder	35	81%	3	35	35	0	-
Kinder	41	87%	6	38	38	0	-
1º Básico	45	90%	5	45	45	0	6,7
2º Básico	45	90%	2	45	45	0	6,6
3º Básico	44	89%	6	45	45	0	6,4
4º Básico	45	88%	3	44	44	0	6,5
5º Básico	45	88%	3	44	44	0	6,3
6º Básico	45	93%	4	44	44	0	6,1
7º Básico	45	93%	1	45	45	0	6,2
8º Básico	45	92%	2	44	44	0	6,2
TOTAL ESCUELA	433	92%	35	429	429	0	6,2

### III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



## 1. Misión y Visión de la Educación Cristiana Adventista

### Misión

*Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.*

### Visión

*Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.*



## 2. Principios Educativos Adventistas

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

### Principio del Amor:

Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

### Principio de la centralidad en las Sagradas Escrituras:

Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

### Principio de la semejanza a Cristo:

Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*



### Principio del Desarrollo Armonioso:

Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”.*



## Principio de la Racionalidad:

La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente, entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en el que se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

## Principio de la Individualidad:

En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”.*

## Principio de la Salud:

La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”.*

## Principio del Servicio Abnegado:

La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”.*



## Principio de la Cooperación:

En el proceso formador adventista, los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo, él necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro de la comunidad educativa”.*

## Principio de la Continuidad:

La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”.*



### 3. Valores de la Educación Adventista

#### Fe en Dios:

Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

#### Integridad:

Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

#### Excelencia:

Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y, a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.



#### Dominio Propio:

Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.



#### Respeto:

Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades, en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

#### Humildad:

Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

#### Laboriosidad:

Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.



## 4. Pilares Estratégicos de la Educación Adventista

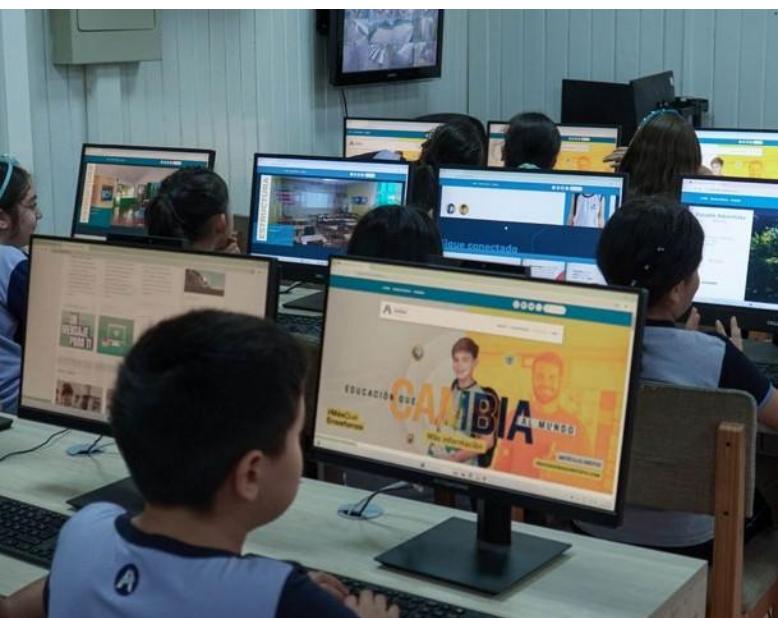
Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

### Formación para la Vida:

Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

### Excelencia Académica:

Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.



### Formación en Idioma:

Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

### Localización infraestructura y equipamiento:

Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

### Vinculación con el Medio y Visión:

Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora, a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

### Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:

Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos, permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio, enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



## 5. Fundamentos del Modelo Pedagógico Adventista

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente, ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones física, intelectual y espiritual.



El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, deben instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



# IV. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL



## 1. Misión

*Impartir una educación adventista, que ofrezca una formación cristiana, integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en los principios de la Biblia, contribuyendo en el crecimiento espiritual y académico de cada estudiante, para forjar líderes y agentes de cambio en la sociedad, reflejando en su actuar el amor a Dios y servicio al prójimo.*

## 2. Visión

*Ser una escuela reconocida por brindar una educación con principios cristianos, de excelencia y con una formación integral, manteniendo una alianza efectiva con la familia y la comunidad, que permita responder al propósito Divino de fortalecer el carácter de los estudiantes a través de una formación misionera y de servicio centrada en la confianza en Dios.*



### 3. Sellos Educativos

#### SELLO 1 – BIBLIA COMO CENTRO DEL CONOCIMIENTO, PRINCIPIOS Y VALORES CRISTIANOS:

*Vinculación de la Biblia como fuente de conocimiento, desarrollo transversal en todo el quehacer educativo, la expresión de principios y valores cristianos.*

#### SELLO 2 – APRENDIZAJE ACTIVO Y SIGNIFICATIVO:

*Uso de estrategias innovadoras e inclusivas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, mediante un aprendizaje activo basado en experiencias significativas. Esto contribuirá al desarrollo de competencias y habilidades en diversas áreas del proceso formativo, respetando las capacidades, intereses y talentos de cada estudiante, motivándolos a profundizar los aprendizajes, alineados con nuestro modelo educativo institucional.*





### SELLO 3 – CULTURA DE MISIÓN Y SERVICIO:

*Formación de estudiantes con un espíritu de misión y servicio, con incansable preocupación por el prójimo, promoviendo la formación de agrupaciones con sentido misionero y servicio voluntario que permita fortalecer en los estudiantes el desarrollo espiritual y valórico.*

### SELLO 4 – BUEN TRATO Y FORMACIÓN CIUDADANA:

*Promoción de una cultura de buen trato, donde se fomente relaciones interpersonales caracterizadas por el trato respetuoso, amabilidad, empatía en un clima de aula normado que motive el trabajo colaborativo y promueva el aprendizaje.*

### SELLO 5 – ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y CUIDADO DEL ENTORNO NATURAL:

*Promoción de hábitos, con énfasis en estilos de vida y alimentación saludable, fortaleciendo la conciencia y valoración por la naturaleza, además del cuidado de los espacios de interacción*

# V. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO



## 1. Análisis DAFO

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión, esto será contrastado con la estrategia CAME , la cual permitirá corregir de las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades.



El análisis DAFO, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área espiritual, propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual





## 2. Matrices de Resultados Análisis DAFO – CAME

### 2.1 Liderazgo

DEBILIDADES	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de involucramiento en la misión y visión de la escuela en la comunidad educativa.</li><li>• Falta de participación de los apoderados de directivas de cursos en las reuniones de microcentros de la escuela.</li><li>• Falta de un sistema de reconocimientos e incentivo al personal docente y no docente por el cumplimiento de metas .</li><li>• Falta de sistematización de evaluaciones de las actividades que se realizan en el establecimiento.</li><li>• Necesidad de mejorar la comunicación con el personal asistente de educación.</li><li>• Uso ineficiente de plataforma digital que entregue información en distintas áreas, desde la escuela al hogar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar entrevistas personales a las directivas de curso para motivar y establecer acuerdos sobre la importancia de su rol, opinión y participación en las reuniones de microcentros de la escuela.</li><li>• Crear un plan de reconocimientos e incentivos pertinente al cumplimiento de metas de la escuela.</li><li>• Implementar una cultura de evaluación continua, que permita retroalimentar y realizar las mejoras pertinentes.</li><li>• Orientar a los encargados de departamentos, la planificación reuniones periódicas con personal asistente con el propósito de mantener una comunicación permanente, motivadora y efectiva.</li><li>• Socializar el uso de las distintas herramientas de la plataforma en el hogar.</li></ul>
AMENAZAS	AFRONTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Venta de alimentos no saludables fuera del establecimiento por comerciantes ambulantes.</li><li>• Falta de señalética de tránsito en vía de acceso a la escuela.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educar a la comunidad respecto a la promoción y consumo de alimentos saludables en locales establecidos.</li><li>• Crear mesa de trabajo entre Dirección de Tránsito, SEREMI de Transporte, apoderados, representantes de la escuela y de la Fundación para buscar soluciones viales en beneficio de la comunidad educativa.</li></ul>



FORTALEZAS	MANTENER
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo alineado y comprometido con el modelo educativo institucional.</li> <li>• El liderazgo y gestión del equipo directivo es reconocido por la comunidad educativa.</li> <li>• Equipo directivo mantiene disposición de escucha atenta y diálogo con los distintos integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>• Escuela con sellos que buscan promover estilos de vida saludable.</li> <li>• Director y Equipo directivo motivan al personal para realizar un trabajo comprometido y eficiente.</li> <li>• Personal con adherencia al modelo educativo adventista.</li> <li>• Director y Equipo directivo promueven el uso de canales de comunicación efectivos con todos los agentes de la comunidad educativa.</li> <li>• Director y Equipo directivo promueven desafíos a los estudiantes, docentes y asistentes que nos llevan a la excelencia académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar y monitorear de manera permanente el MEI con los distintos estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>• Generar acciones permanentes por el equipo directivo que favorezcan a la validación y adhesión de la comunidad educativa a las actividades propuestas por el establecimiento.</li> <li>• Mantener los espacios de diálogo y comunicación activa, con los distintos representantes de la comunidad educativa a través de reuniones y entrevistas planificadas.</li> <li>• Promover de manera sistemática distintas acciones que promuevan la creación de hábitos saludables.</li> <li>• Mantener una cultura escolar que promueva el trabajo comprometido y eficiente.</li> <li>• Promover acciones que incentiven el conocimiento y adherencia del modelo educativo adventista.</li> <li>• Consolidar los canales de comunicación escolar con todos los agentes de la comunidad educativa de manera sistemática.</li> <li>• Consolidar una cultura de altas expectativas que promuevan acciones de mejora continua y permita mantener los estándares de excelencia.</li> </ul>



OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Postulación Proyectos ADECO</li><li>• Alianza estratégica con Universidad cercana a la escuela.</li><li>• La participación de redes comunales permite favorecer la articulación con otros establecimientos y la Dirección Provincial.</li><li>• Establecer reuniones para apoderados y estudiantes que se integran a la escuela para brindar los apoyos pedagógicos necesarios para facilitar su transición al nuevo curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Postular anualmente a proyectos ADECO, para acceder a actualizaciones y herramientas de perfeccionamiento para el equipo directivo.</li><li>• Mantener alianza estratégica con la universidad, al ser la escuela centro de práctica, participación de talleres y cursos de perfeccionamiento por parte de los docentes y asistentes, asistencia de estudiantes de la escuela en talleres de reforzamiento o desarrollo de habilidades organizados por la universidad</li><li>• Participar de las convocatorias de redes comunales, valorando las instancias de información y capacitación.</li><li>• Diseño y planificación de apoyo pedagógico para estudiantes que se integran a la escuela.</li></ul>





## 2.2 Gestión Curricular

DEBILIDADES	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de la operalización del plan de desarrollo profesional y asistentes que garantice la mejora continua.</li> <li>• Falta de conocimiento y apropiación del MEI y esenciales curriculares en cada proceso de enseñanza y en todas las asignaturas. a docentes nuevos.</li> <li>• Falta de sistematización de prácticas exitosas como parte de la cultura escolar</li> <li>• Falta de monitoreo y seguimiento de la cobertura y apropiación curricular que permita la evaluación de los procesos.</li> <li>• Falta de un plan de apoyo para alumnos destacados.</li> <li>• Falta de habilidades tecnológicas que faciliten el proceso de enseñanza de aprendizajes.</li> <li>• Necesidad de diversificar la evaluación formativa y retroalimentación continua.</li> <li>• Falta de motivación por el Desarrollo Profesional docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el desarrollo profesional que garantice la capacitación continua del personal en las áreas de desempeño</li> <li>• Capacitación y acompañamiento de la implementación del MEI.</li> <li>• Plan sistemático de seguimiento y monitoreo a la cobertura curricular.</li> <li>• Realizar instancias desafiantes para que los estudiantes destacados en el área académica puedan desarrollar sus habilidades y competencias</li> <li>• Capacitar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas con fines pedagógicos.</li> <li>• Capacitar a los docentes sobre la importancia de realizar una evaluación formativa que favorezca el aprendizaje y que permita verificar los avances de los estudiantes.</li> <li>• Capacitar a los docentes en la construcción de instrumentos de evaluación de calidad.</li> </ul>
AMENAZAS	AFRONTAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de compromiso de parte de los apoderados con las responsabilidades académicas y hábitos de estudio de sus hijos e hijas.</li> <li>• Las reformas o nuevas normativas del gobierno pueden no alinearse con los principios y valores de nuestra institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización constante de charlas con apoderados que orienten a la importancia de ser parte del proceso formativo de sus hijos.</li> <li>• Mantener los principios y pilares de la institución siguiendo la legislación vigente.</li> </ul>



FORTALEZAS	MANTENER
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con personal en área técnica para fortalecer el acompañamiento, retro alimentación de las prácticas docentes y de los aprendizajes, desarrollo del plan de mejoramiento entre otros.</li><li>• Programa de Integración contribuye al aprendizaje e inclusión de todos los estudiantes.</li><li>• Contar con talleres y /o actividades de apoyo al aprendizaje de los estudiantes y desarrollo de diversas habilidades deportivas, artísticas, habilidades para la vida y pedagógicas.</li><li>• Promoción del trabajo colaborativo como parte de la cultura escolar.</li><li>• Disponibilidad de libros Religión y textos de Sexualidad, para todos los estudiantes de la escuela</li><li>• Contar con un Plan Lector que propicia el fortalecimiento de valores cristianos en los estudiantes.</li><li>• Contar con un modelo educativo institucional como sello de la educación adventista.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener personal que conforme equipo de área técnica pedagógica para realizar el acompañamiento y evaluación de los aprendizajes.</li><li>• Mantener programas de integración escolar, los cuales brindan el apoyo a todos los estudiantes.</li><li>• Conservar la variedad de talleres y/o actividades de aprendizajes para potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.</li><li>• Resguardar el trabajo colaborativo como una práctica institucionalizada en el trabajo docente.</li><li>• Solicitud de recursos para mantener la disponibilidad de textos escolares.</li><li>• Mantener y actualizar las colecciones de libros ACES en BiblioCRA</li><li>• Potenciar la planificación en base a las exenciones del MEI.</li></ul>
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con una Plataforma de comunicación con los estudiantes y apoderados</li><li>• Cercanía de la Universidad Adventista en la generación de convenios de apoyo en diversas actividades del establecimiento y la gestión de capacitaciones para fortalecer las prácticas pedagógicas.</li><li>• Incorporación de estudiantes en práctica de diferentes áreas que colaboran y aportan con intervenciones variadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener y realizar nuevos convenios de capacitación del personal con dicha casa de estudios.</li><li>• Mantener y realizar nuevos convenios en la realización de prácticas de diferentes carreras de la universidad.</li></ul>



## 2.3 Convivencia Escolar

DEBILIDADES	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de profundización del reglamento y sus protocolos por parte de los distintos estamentos de la comunidad escolar.</li> <li>• Necesidad de generar instancias de autocuidado, participación, diálogo entre estudiantes, apoderados docentes y directivos.</li> <li>• Necesidad de un plan de trabajo para los mediadores, AAA y líderes escolares, alineados con los objetivos de la agencia de misiones y plan maestro desarrollo espiritual.</li> <li>• Necesidad de realizar mayores acciones preventivas en el área de resolución de conflictos y habilidades blandas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar jornadas de socialización del reglamento y sus protocolos con focos específicos.</li> <li>• Considerar en plan de convivencia escolar acciones de promoción de diálogo y escucha activa y jornadas de autocuidado para los integrantes de la comunidades.</li> <li>• Crear un plan de trabajo de promoción de liderazgo escolar y fortalecimiento de misión, visión, sellos y valores, fortalecimiento la pertinencia institucional.</li> <li>• Realizar acciones permanentes e intencionadas que involucren a todo el personal de la escuela en la promoción de una comunidad respetuosa y servicial.</li> </ul>
AMENAZAS	AFRONTAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso de estudiantes por sistema escolar que no adhieren al proyecto educativo.</li> <li>• Aumento en problemas de salud mental entre los estudiantes.</li> <li>• Mal uso de celulares para generar conflictos entre pares, grabaciones inadecuadas o pérdida de interacciones positivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar reuniones con apoderados y estudiantes nuevos al inicio del año escolar, estableciendo acciones para motivar su integración al proyecto educativo.</li> <li>• Planificación de charlas preventivas- con padres y apoderados y talleres de contención emocional.</li> <li>• Crear un protocolo de uso de celulares socializado con los distintos estamentos.</li> </ul>



FORTALEZAS	MANTENER
<ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela cuenta con Reglamentos y protocolos claramente establecidos para abordar las distintas situaciones de comportamiento y disciplina de los integrantes de la comunidad escolar.</li><li>• Manejo adecuado de conflictos dentro de la escuela.</li><li>• Buen clima escolar entre toda la comunidad educativa.</li><li>• Desarrollo de talleres mensuales por equipo multidisciplinario de acuerdo a las necesidades por curso.</li><li>• Formación de agrupaciones de estudiantes para el desarrollo de acciones de servicio voluntario (SVA), evangelismo y formación ciudadana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación de instancias de socialización permanente de reglamentos Reglamentos y protocolos hacia los integrantes de la comunidad escolar</li><li>• Promover acciones de prevención de manera continua por parte de convivencia escolar.</li><li>• Planificar actividades que mantengan y fortalezcan el buen clima, normalización como parte de la cultura de escuela</li><li>• Articular información de las necesidades de los cursos con los docentes y estudiantes para la planificación de talleres mensuales.</li><li>• Promover y apoyar el trabajo de agrupaciones de estudiantes, para el desarrollo de acciones de servicio voluntario (SVA), evangelismo y formación ciudadana.</li></ul>
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Redes de apoyo a nuestro alcance. (Universidad, Consultorio San Ramón Nonato, Plan Cuadrante, OPD y entidades colaboradoras del estado).</li><li>• Participación en diferentes encuentros de capacitación comunales, intercomunales y provinciales relacionados en convivencia escolar.</li><li>• Alimentación y beneficios de salud que proporciona JUNAEB.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar alianzas con redes de apoyo en favor de la comunidad escolar.</li><li>• Participación activa de redes de formación ciudadana y convivencia escolar.</li><li>• Coordinación y planificación de trabajo por el encargado de salud.</li></ul>



## 2.4 Gestión de Recursos

DEBILIDADES	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de mantenimiento de infraestructura de la escuela como baños, pisos y cancha exterior.</li> <li>• Necesidad de renovación de recursos pedagógicos y tecnológicos.</li> <li>• Carencia de espacios adecuados para implementación de talleres de Ciencias, deportivos, cocina, sala multitaller, área artística.</li> <li>• Falta de Recursos para capacitación continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar un plan de infraestructura para dar respuesta a las necesidades de mantenimiento.</li> <li>• Sistematizar un plan de revisión y renovación de recursos pedagógicos y tecnológicos</li> <li>• Mejorar la distribución de espacios existentes con plan horario y de permanencia que permita una mejor distribución de espacios.</li> <li>• Incluir recursos para capacitación en plan anual de recursos.</li> </ul>
AMENAZAS	AFRONTAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infactibilidad de construir sala por arriendo de las dependencias de la escuela.</li> <li>• Menor ingreso de Subvención general relacionada con la inasistencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar estudio por parte de la Fundación para concretar compra de terreno a 4 años.</li> <li>• Monitorear la asistencia y activar acciones del plan de asistencia y retención escolar</li> </ul>



FORTALEZAS	MANTENER
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a recursos de Subvención Escolar Preferencial, Programa Integración Escolar y Pro retención.</li><li>• Contratación de personal especialista y adquisición de materiales apropiados para talleres o clases.</li><li>• Adjudicación de proyectos de adquisición de materiales y/ o actividades por parte de la escuela.</li><li>• Adquisición de materiales, recursos pedagógicos y tecnológicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer mensualmente reuniones de comisión administrativa escolar para acordar uso de recursos que responda a las necesidades y acciones de acuerdo a los distintos recursos por subvención.</li><li>• Incorporar en carga horaria la contratación de profesionales o personal para la ejecución de talleres.</li><li>• Incluir en presupuesto la compra de materiales necesarios por taller para el año.</li><li>• Postular a las convocatorias de proyectos presentadas por el ministerio.</li><li>• Mantener e incentivar la creación de proyectos innovadores para el fortalecimiento de aprendizajes de acuerdo a las acciones del PME.</li></ul>
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Posibilidad de presentar proyectos a entidades externas.</li><li>• Apoyo de profesionales y acceso estudiantes en práctica intermedia profesional de la UnACh y otras universidades de la zona</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar postulaciones a proyectos propuestos por el ministerio de educación que apoyan las mejoras educativas e innovaciones.</li><li>• Mantener redes de apoyo y colaboración con universidades.</li></ul>



## 2.5 Área Espiritual

DEBILIDADES	CORREGIR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de un plan de trabajo unificado para líderes escolares AAA, SVA y directivas curso, alineados con los objetivos de la agencia de misiones y plan maestro desarrollo espiritual.</li> <li>• Necesidad de actualizar y socializar del plan maestro de desarrollo espiritual (PMDE) con los integrantes de la comunidad escolar.</li> <li>• Necesidad de un mayor compromiso de los apoderados con las actividades espirituales, que desarrolla el establecimiento.</li> <li>• Falta de un plan de apoyo con los estudiantes bautizados.</li> <li>• Fortalecer el plan de visitación de parte del capellán, que incluya personal a las familias de nuestros estudiantes</li> <li>• Falta de monitoreo de clases de religión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones unificadas en PMDE</li> <li>• Socializar y motivar una vez por semestre por parte de capellanía las acciones calendarizadas en el PMDE</li> <li>• Realizar jornadas con apoderados para señalar lo importante que es el aspecto espiritual en la vida de sus hijos.</li> <li>• Implementar Plan de apoyo a los estudiantes bautizados y sus familias.</li> <li>• Consolidar y socializar el Plan de Visitación.</li> <li>• Coordinación e Integración de las diferentes agrupaciones de estudiantes de la escuela para llevar a cabo la misión del establecimiento.</li> <li>• Incluir al capellán y unidad técnica en acompañamiento y retroalimentación docente en clases de religión.</li> </ul>
AMENAZAS	AFRONTAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos normativos de parte del MINEDUC que se distancian del modelo formativo de nuestro Proyecto Educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los principios espirituales establecidos en nuestro Proyecto educativo basados en la Biblia.</li> </ul>



FORTALEZAS	MANTENER
<ul style="list-style-type: none"><li>• La existencia de un Plan Maestro de Desarrollo Espiritual.</li><li>• Sentido solidario del personal del establecimiento desarrollo de acciones de voluntariado y de servicio para ir en ayuda de la comunidad educativa.</li><li>• Accesibilidad al estudio de la Biblia para toda la comunidad educativa.</li><li>• Funcionamiento de agrupaciones AAA, SVA para el desarrollo de las actividades espirituales de nuestros estudiantes.</li><li>• Contar con textos de religión y literatura de trabajo acorde al proyecto educativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo Espiritual coordinando las diversas agrupaciones</li><li>• Motivar la participación del personal y apoderados en la Agencia de Misiones.</li><li>• Mantener el material, tiempos y espacios para el estudio de la Biblia con toda la comunidad educativa de forma planificada.</li><li>• Mantener y mejorar las planificaciones y las actividades de las diversas agrupaciones espirituales de nuestro establecimiento</li><li>• Promover y monitorear el uso efectivo del libro de religión.</li></ul>
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Accesibilidad al templo de UnACh para el desarrollo de diversos programas espirituales.</li><li>• Personal del establecimiento participa y trabaja de forma activa en las diferentes iglesias locales adventistas.</li><li>• Apoyo de profesionales del área teológica de la UnACh.</li><li>• Ingreso de funcionarios, apoderados y estudiantes no adventistas que forman parte del establecimiento anualmente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar y acordar con secretarios de la Iglesia, los horarios del uso del templo para los distintos eventos programados.</li><li>• Motivar el apoyo y trabajo evangelístico de la escuela.</li><li>• Fortalecer el trabajo de Capellanía a través de los estudiantes en formación de la carrera de teología</li><li>• Motivar e invitar a participar de grupos de enseñanza de la Biblia.</li></ul>



# VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI



## 1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.



Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.





Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficiente: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan consolidar un liderazgo distribuido que permita mantener una comunicación eficiente , cercana que permita orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto consolidar una cultura escolar que sistematice las práctica pedagógica que nos lleven a la mejora continua , que entregue herramientas al personal para brindar una educación inclusiva y con estrategias innovadoras, que permita monitorear y retroalimentar los aprendizajes y que asegure la implementación curricular eficiente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Clima de aula seguro y respetuoso: Nos proponemos promover la socialización del reglamento de convivencia escolar, instalar prácticas y estrategias de normalización que aseguran un clima de aula propicio para el aprendizaje y motiven a interacciones respetuosas entre los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo espiritual, psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI con los recursos de las subvenciones disponibles a través de un plan de presupuesto anual.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes, a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escrituras y la filosofía educativa de la IASD.





## Área Liderazgo

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fomentar una mayor participación, diálogo y compromiso de la comunidad educativa que fortalezca el sentido de misión con el proyecto educativo institucional, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<b>1. Comunidad informada:</b>  Convocar a la participación de reuniones semestrales a los distintos estamentos de la comunidad educativa para la socialización del PEI, MEI, PME, RICE, PMDE.	Nº de Reuniones realizadas.	1 reunión anual con los distintos representantes de la comunidad que garantice la entrega de cuenta pública y metas institucionales.
<b>2. Reuniones de Articulación:</b>  Garantizar la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en reuniones de planificación de actividades que fortalezcan el compromiso, participación y pertenencia institucional.	Nº de Reuniones realizadas por estamento.	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar 4 reuniones centro general de padres.</li><li>Realizar 4 Reuniones Consejo Escolar.</li><li>Realizar 1 reunión mensual con el personal.</li></ul>
<b>3. Encuentros en Comunidad:</b>  Fortalecer la pertenencia y compromiso escolar a través de actividades planificadas por los distintos departamentos que permitan permear en la comunidad el modelo educativo institucional.	Nº de Actividades realizadas.	Realizar 2 actividades por semestre.
<b>4. Vinculación Familia-Escuela:</b>  Potenciar la comunicación y participación efectiva entre la familia y la escuela en favor del desarrollo integral de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"><li>Nº de actividades realizadas.</li><li>Nº de reuniones realizadas.</li><li>Nº de informativos entregados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>2 actividades por semestre.</li><li>1 reunión mensual.</li><li>1 informativo mensual.</li></ul>



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma Planificación de reunión.</li> <li>• Nómina de Firmas.</li> <li>• Planificación de reunión.</li> </ul>	Anual.	Director.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma Planificación de reunión.</li> <li>• Nómina de Firmas.</li> <li>• Planificación de reunión.</li> </ul>	Anual.	Director.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Planificación por departamento.</li> </ul>	Anual.	Inspectoría General.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades.</li> <li>• Registros.</li> <li>• Citaciones mensuales a reuniones.</li> <li>• Registros Informativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semestral.</li> <li>• Mensual.</li> </ul>	Orientador.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer la calidad y eficacia de la gestión educativa mediante la evaluación , a través del análisis de resultados y retroalimentación permanente, asegurando una gestión de calidad, que garantice la mejora continua de todos los departamentos

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Promoción de una Cultura de Evaluación:</b></p> <p>Implementar un sistema de evaluación continua de los procesos educativos, con la participación de los distintos estamentos de la comunidad.</p>	Nº de encuestas realizadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar una encuesta de satisfacción por actividad realizada.</li><li>Aplicación de una encuesta semestral de satisfacción referida a los procesos de gestión y eficacia de los distintos departamentos a los representantes de la comunidad.</li></ul>
<p><b>2. Equipo de Análisis de Resultados:</b></p> <p>Conformar un equipo de análisis de resultados de gestión escolar y de acuerdo a los resultados de evaluación, permita implementar planes de mejora del desempeño institucional y monitorear la eficacia de la gestión.</p>	Nº de reuniones realizadas.	Realizar al menos 4 reuniones anuales de análisis.
<p><b>3. Retroalimentación para la mejora Continua:</b></p> <p>Fomentar la retroalimentación sistemática entre los integrantes de la comunidad educativa, que contribuya a la reflexión ,análisis y toma de decisiones de los representantes del consejo escolar.</p>	% de actividades retroalimentadas.	Retroalimentación de al menos el 90 % de actividades realizadas.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de encuestas por Actividad.</li> <li>• Resultados de encuestas.</li> </ul>	Anual.	Evaluador.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas acuerdos reuniones.</li> </ul>	Semestral.	Jefe Unidad Técnica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de aumento de rendimiento escolar.</li> <li>• Resultados DIA emocional.</li> <li>• Resultados encuestas de Satisfacción.</li> </ul>	Trimestral.	Evaluador.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2						
1. Comunidad Informada.	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Reuniones de Articulación.	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Encuentros en Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Vinculación Familia-Escuela.	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Promoción Cultura de Evaluación.	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Equipo de Análisis de Resultados.	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Retroalimentación para la mejora continua.	X	X	X	X	X	X	X	X





## Área Gestión Curricular

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Optimizar la gestión curricular mediante la articulación de la planificación, evaluación y metodologías innovadoras que favorezcan la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, identificando e implementando estrategias diversificadas alineadas a las necesidades de los estudiantes y del MEI.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<b>1. Ejecución del MEI:</b>  Fortalecer y acompañar a los docentes en la implementación de los esenciales curriculares en las planificaciones, en el desarrollo de las clases y actividades transversales del establecimiento.	% de planificaciones implementadas con los esenciales curriculares.	100% de planificaciones con implementación de esenciales curriculares.
<b>2. Estrategias diversificadas e innovadoras:</b>  Implementar con los docentes y equipo PIE estrategias diversificadas en la planificación, evaluación y metodología, en todos los niveles de enseñanza.	% de aplicación de estrategias utilizadas.	Lograr que el 80% de los docentes y equipo PIE apliquen estrategias de enseñanza diversificadas e innovadoras.
<b>3. Disposición al Aprendizaje:</b>  Fortalecer la motivación escolar, para mejorar los niveles de logro de los estudiantes en la adquisición de los aprendizajes a través de talleres y actividades.	% de niveles de logro.	Movilización del 5% de los estudiantes en los niveles de logro de manera progresiva.
<b>4. Programa de apoyo a estudiantes:</b>  Diseñar e implementar un plan de apoyo pedagógico dirigido a estudiantes con dificultades académicas o necesidades educativas especiales, que fomente su inclusión y desarrollo académico.	% de estudiantes atendidos y nivel de logro alcanzado.	Realización del 80% de las acciones.
<b>5. Plan de asistencia y retención Escolar:</b>  Implementar un plan de asistencia a clases dirigido a estudiantes con baja asistencia escolar, promoviendo al mismo tiempo la motivación y el compromiso con la asistencia en todos los cursos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• % de estudiantes que mejoran su asistencia a un índice normal.</li><li>• % de cursos que logran asistencia normal a destacada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 90% de los estudiantes logran mejorar su nivel de asistencia a clases.</li><li>• 80% de los cursos logra una asistencia normal (sobre un 90%).</li></ul>



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones.</li> <li>• Registro en el libro digital.</li> </ul>	Mensual.	Jefe Técnico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías.</li> <li>• Planificación de clases.</li> <li>• N° de Actas con acuerdos de estrategias diversificadas.</li> </ul>	Anual.	Jefe Técnico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe semestral de movilización de estudiantes.</li> </ul>	Semestral.	Unidad Técnica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan anual de trabajo.</li> <li>• Registro de asistencia y actividades en libro digital.</li> <li>• Informe semestral del estado de avance de los estudiantes.</li> </ul>	Semestral.	Unidad Técnica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de trayectoria educativa (Mineduc).</li> <li>• Reporte de asistencia en libro digital.</li> <li>• Entrevista apoderados.</li> <li>• Firma de compromiso de asistencia apoderado.</li> <li>• Visita al hogar de personal de la escuela.</li> </ul>	Semestral.	Inspectoría general.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar un plan de formación para el desarrollo profesional docente y asistente, a través de acciones de inducción y formación continua, promoviendo el trabajo individual y colaborativo, resguardando el uso de los tiempos no lectivos, favoreciendo la gestión del tiempo, el acompañamiento y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas como parte de la cultura escolar.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Plan de Desarrollo Profesional:</b></p> <p>Elaborar un plan de inducción que oriente a los nuevos docentes y asistentes en relación con la cultura escolar y capacite al personal de acuerdo a los requerimientos institucionales y que motive a la capacitación del personal para la mejora continua en el establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• % de docentes y asistentes en proceso de inducción.</li><li>• % de docentes y asistentes en proceso de capacitación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100% de docentes y asistentes que realizan proceso de inducción.</li><li>• 100% de docentes capacitados según planificación.</li></ul>
<p><b>2. Mentorías profesores Carrera docente:</b></p> <p>Implementar un sistema de acompañamiento y mentoría docente en el contexto de la carrera docente que fortalezca el trabajo colaborativo.</p>	% de docentes que participan de mentorías.	100% de los docentes convocados participan en mentorías.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de inducción personal.</li> <li>• Plan de capacitación docente y asistente anual.</li> </ul>	Anual.	Jefe Técnico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma asistencia mentorías</li> <li>• Registro /bitácora.</li> </ul>	Anual.	Jefe Unidad Técnica.



ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>3. Trabajo Colaborativo:</b></p> <p>Potenciar el desarrollo docente a través de instancias programadas de Trabajo Colaborativo.</p>	Nº de actas de Trabajo Colaborativo.	Realizar 1 reunión semanal de Trabajo Colaborativo.
<p><b>4. Acompañamiento y retroalimentación pedagógica:</b></p> <p>Consolidar el acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica a todos los docentes.</p>	% de docentes acompañados y retroalimentados.	100% de los docentes son acompañados al aula y retroalimentados de acuerdo al calendario.
<p><b>5. Uso del Tiempo No lectivo:</b></p> <p>Optimizar la distribución del tiempo de planificación docente para diseñar estrategias pedagógicas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	% de distribución horaria del tiempo no lectivo.	100% de los docentes con el tiempo destinado 65/35.



EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de asistentes.</li> <li>• Cronograma con temáticas de reuniones.</li> </ul>	Anual	Jefe Técnico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pauta de acompañamiento.</li> <li>• Cronograma de visitas.</li> </ul>	Anual	Jefe Técnico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de distribución horaria docente. (65/35).</li> <li>• Planilla de distribución horaria .</li> </ul>	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Técnica</li> <li>• Inspector General</li> </ul>



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Implementar un cronograma de talleres que promuevan el desarrollo de distintas habilidades artístico, musicales, físicas, intelectuales, socio emocionales y espirituales de los estudiantes, asegurando una formación integral de acuerdo al modelo de la educación adventista.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Plan de Formación de talleres:</b></p> <p>Crear un plan de talleres extracurriculares que respondan tanto a los intereses, necesidades y habilidades de los estudiantes como al modelo educativo institucional</p>	Nº de talleres.	Crear un plan de formación de Talleres.
<p><b>2. Planificación y Promoción de talleres Extraprogramáticos:</b></p> <p>Desarrollar una planificación de acuerdo al plan de talleres extracurriculares , motivando a los estudiantes a participar de al menos un taller .</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• % talleres planificados.</li><li>• N° de nóminas inscripción de estudiantes a talleres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100% de entrega de planificaciones anuales.</li><li>• 100% de promoción a través de afiches.</li></ul>



I	M	
C	-	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
• Plan de Formación de talleres por ciclo.	Anual.	Jefe Unidad Técnica.
• Planificaciones. • Afiches promocionales.	Anual.	Coordinador PME.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2						
1. Ejecución del MEI.	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Estrategias diversificadas e innovadoras.	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Disposición al Aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Programa de apoyo a estudiantes.	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Plan de asistencia y retención Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Plan de Desarrollo Profesional.	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Mentorías profesionales Carrera docente.		X		X		X		X
8. Trabajo Colaborativo.	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Acompañamiento y retroalimentación pedagógica.	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Uso del Tiempo No lectivo.	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Plan de Formación de talleres.	X		X		X		X	
12. Planificación y Promoción de talleres Extraprogramáticos.	X		X		X		X	





## Área Convivencia Escolar

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer la comprensión y aplicación del reglamento interno de convivencia escolar y sus protocolos en la comunidad educativa, mediante la implementación de acciones efectivas que promuevan la socialización y adherencia por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Socialización de Reglamentos y protocolos:</b></p> <p>Socializar el reglamento interno de convivencia escolar y sus protocolos a través de talleres de formación y diálogo participativo con toda la comunidad educativa.</p>	% de participación en las jornadas de socialización.	80% de la comunidad educativa asiste a jornadas de socialización del reglamento y sus protocolos.
<p><b>2. Talleres Uso Protocolos:</b></p> <p>Consolidar el uso y correcta aplicación de protocolos según la necesidad de la institución mediante reuniones de socialización.</p>	Nº de reunión de capacitación de uso de protocolos.	Realizar al menos dos reuniones de socialización anual.
<p><b>3. Monitoreo y seguimiento:</b></p> <p>Consolidar el monitoreo y seguimiento de los planes de apoyo de los estudiantes con protocolos abiertos.</p>	% de protocolo abiertos.	100 % de protocolos aportados cuentan con planes de apoyo y sus respectivos cierres.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de firmas de participación.</li> <li>• Cronograma de fechas de reuniones y/o Talleres.</li> </ul>	Anual.	Convivencia Escolar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de <b>Talleres</b> Protocolos.</li> <li>• Actas de apertura.</li> <li>• Informes.</li> <li>• Actas de cierre protocolos .</li> </ul>	Anual.	Encargado de Convivencia Escolar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos aperturados.</li> <li>• Protocolos con planes de apoyo.</li> <li>• Protocolos cerrados.</li> </ul>	Semestral.	Inspectora General



ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>4. Mediadores de convivencia escolar:</b></p> <p>Potenciar la formación de estudiantes mediadores de convivencia escolar para fomentar la prevención y fortalecer el trato respetuoso y la resolución pacífica de conflictos .</p>	Nº de mediadores por curso.	100% de los cursos convocados cuentan con la formación de estudiantes mediadores.
<p><b>5. Formación de Líderes Escolares:</b></p> <p>Fortalecer el liderazgo escolar a través de la formación de Directivas de cursos, centros de estudiantes, conformación de agrupaciones de información que contribuyan a su formación ciudadana y de servicio a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de Directivas por curso.</li><li>• Nº de agrupaciones de servicio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100% de los cursos convocados cuentan con directiva de Curso.</li><li>• 100% de los estudiantes convocados participan del proceso de elección de centro de alumnos y formación de agrupaciones.</li></ul>
<p><b>6. Celebraciones Especiales Comunidad Educativa:</b></p> <p>Planificar actividades que afiancen el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.</p>	Nº de actividades realizadas por semestre.	2 actividades mínimas por semestre.
<p><b>7. Normalización en el aula:</b></p> <p>Consolidar estrategias de normalización que aseguren un clima de aula seguro en los distintos momentos de la dinámica escolar.</p>	Nº de Cursos con estrategias de normalización activadas.	2 capacitaciones en el año.



EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de formación de mediadores.</li> <li>• Nómina de mediadores por curso.</li> </ul>	Anual.	Encargada Convivencia Escolar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nóminas directivas por curso de 3º a 8º básico.</li> <li>• Plan de trabajo directiva CEAL.</li> <li>• Nómina agrupaciones.</li> </ul>	Anual.	Orientación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación actividades.</li> </ul>	Semestral.	Orientación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un taller de normalización por semestre.</li> <li>• Monitoreo uso de estrategias de normalización.</li> </ul>	Semestral.	Inspectoría General.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover una cultura de convivencia pacífica y respeto en la comunidad escolar mediante programas formativos, actividades colaborativas y estrategias de resolución de conflictos, fortaleciendo los vínculos entre estudiantes, docentes, padres y apoderados.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<b>1. Cultura de Buen trato:</b>  Promover una cultura de sana convivencia y buen trato a través de actividades de la jornada escolar en la comunidad educativa.	Nº de actividades de promoción de convivencia y buen trato.	.Realizar actividades por semestre de buen trato y convivencia escolar.
<b>2. Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos:</b>  Promover la prevención y el diálogo para la resolución pacífica de conflictos a través de la implementación de talleres de trabajo, estrategias y técnicas con estudiantes.	Nº de Talleres de realizados.	100% de ejecución de reuniones y talleres de intervención.
<b>3. Comunidad Vinculada:</b>  Planificar actividades de vinculación de la comunidad educativa con instituciones externas que permitan promover la sana convivencia, formación de hábitos, servicio al próximo y cuidado personal del entorno.	Nº de actividades realizadas.	100% de actividades realizadas.
<b>4. Talleres Equipo multidisciplinario.</b>	Nº de talleres por curso realizados.	100% de los cursos intervenidos por talleres de acuerdo a cronograma.



		I	M
		C	A
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Recreos entretenidos.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Jornadas de autocuidado .</li> </ul>	Semestral.	Convivencia Escolar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de Talleres.</li> <li>• Nómina de participante.</li> </ul>	Mensual.	Psicólogo Convivencia Escolar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación actividades.</li> <li>• Feria de Salud.</li> <li>• Visitas a hogares, escuelas y/o instituciones.</li> </ul>	Semestral.	Orientador.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma Intervenciones Talleres por ciclo.</li> </ul>	Semestral.	Encargada Convivencia Escolar.	



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2						
1. Socialización de Reglamentos y protocolos.	X		X		X		X	
2. Talleres Uso Protocolos.		X		X		X		X
3. Monitoreo y seguimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Mediadores de convivencia escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Formación de Líderes Escolares.	X		X		X		X	
6. Celebraciones Especiales Comunidad Educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Normalización en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Cultura de Buen trato.	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Prevención y Resolución Pacífica de Conflictos.	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Comunidad Vinculada.	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Talleres Equipo multidisciplinario.	X	X	X	X	X	X	X	X





## Área Gestión de Recursos

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Desarrollar e implementar un plan de formación para docentes y asistentes que garantice el perfeccionamiento continuo de sus habilidades y competencias, promoviendo así la mejora educativa y desarrollo profesional en nuestra institución.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Capacitación continua:</b></p> <p>Implementar un programa de capacitación continua para el personal docente y asistente.</p>	Nº de capacitaciones gestionadas para personal convocado	Alcanzar un 100% de docentes y asistentes capacitados según convocatorias cada año.
<p><b>2. Inducción y monitoreo:</b></p> <p>Implementar un Plan de inducción al personal docente y asistente al ingresar al establecimiento.</p>	Nº de acciones programadas.	100% de acciones planificadas realizadas.
<p><b>3. Evaluación Personal e Incentivo a la mejora:</b></p> <p>Realizar evaluaciones de desempeño anual para todo el personal, promoviendo las oportunidades de mejora y el reconocimiento a la excelencia.</p>	% funcionarios evaluados según nómina.	Lograr un 90% de funcionarios evaluados y reconocidos por su desempeño.
<p><b>4. Plan de autocuidado y Gestión de las emociones:</b></p> <p>Consolidar un plan de autocuidado del personal que garantice la prevención y buena gestión de su salud emocional y espiritual.</p>	Nº de acciones planificadas.	100% de acciones planificadas implementadas.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Certificación.</li> <li>• Plan Local establecimiento.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenedor.</li> <li>• Director.</li> <li>• Jefe técnico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de monitoreo y seguimiento.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspectoría General.</li> <li>• Jefe Unidad técnica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento de Evaluación.</li> <li>• Entrevista.</li> <li>• Acuerdos y retroalimentación.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director.</li> <li>• Sostenedor.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades de autocuidado.</li> </ul>	Semestral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenedor.</li> <li>• Director.</li> <li>• Encargado convivencia escolar.</li> <li>• Capellán.</li> </ul>



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Elaborar un Presupuesto anual que considere gastos de remuneraciones personal, contrataciones profesionales de apoyo a la gestión educativa, mejoramiento y mantención de infraestructura , que considere la renovación de recursos pedagógicos y tecnológicos de la escuela, con el propósito de consolidar un entorno educativo de aprendizaje seguro, innovador y eficiente, que promueva la excelencia académica y el bienestar integral de los estudiantes.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Plan de Mantención infraestructura Establecimiento:</b></p> <p>Realizar un plan de infraestructura del establecimiento que garantice las mejoras necesarias para su buen funcionamiento.</p>	% de mejoras de acuerdo al plan anual.	Mejorar el 50% de los espacios del establecimiento según plan anual.
<p><b>2. Compra y mantención de equipos tecnológicos e insumos tecnológicos:</b></p> <p>Adquirir y mantener equipos tecnológicos como computadores, proyectores y software educativo de acuerdo a las necesidades del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de equipos tecnológicos e insumos adquiridos e instalados según necesidades pedagógicas.</li><li>• N° de mantenciones de Equipos</li></ul>	Adquirir e instalar al menos el 100% de los equipos tecnológicos e insumos requeridos según planificación anual.
<p><b>3. Compra Recursos Pedagógicos.</b></p> <p>Establecer y asegurar la compra de materiales pedagógicos para la implementación de las distintas asignaturas, talleres, programas o eventos educativos.</p>	% de recursos pedagógicas aprobados.	80% de las solicitudes de compras aprobadas.
<p><b>4. Contratación Personal:</b></p> <p>Planificar la carga horaria anual que garantice la contratación del Recurso humano para satisfacer las necesidades administrativas, de gestión y pedagógicas de la comunidad escolar.</p>	N° de Personal docente y asistente de la educación contratado.	100% de personal contratado de acuerdo a Plan de contratación anual.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de acciones del plan de mantención.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director.</li> <li>• Inspector general.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta solicitud recursos.</li> <li>• Registro de recepción de compra.</li> <li>• Registro Inventario.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenedor.</li> <li>• Dirección.</li> <li>• Coordinador SEP</li> <li>• Administrador Financiero</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de recursos.</li> <li>• Facturas y/o boletas.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección.</li> <li>• Jefe técnico.</li> <li>• Coordinador SEP.</li> <li>• Administrador Financiero.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voto aprobación de planilla contratación Personal.</li> <li>• Planilla de carga horaria Plataforma AAGE.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenedor.</li> <li>• Director.</li> </ul>



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2						
1. Capacitación continua.	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Inducción y monitoreo.	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Evaluación Personal e Incentivo a la mejora.		X		X		X		X
4. Plan de autocuidado y Gestión de las emociones.	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Plan de Mantención infraestructura Establecimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Compra y mantenimiento de equipos tecnológicos.	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Compra de recursos pedagógicos.	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Contratación del personal.	X	X	X	X	X	X	X	X





## Área de Desarrollo Espiritual

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer el uso de la Biblia, la promoción de valores y los actos de servicio comunitario, a través de un plan de trabajo unificado para toda la comunidad educativa, asegurando la cohesión y el compromiso de todos los actores involucrados en el desarrollo espiritual, emocional y social de la institución.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Estudios Bíblicos:</b></p> <p>Fortalecer el estudio de la Biblia, a través de clases bíblicas, intervenciones en clases, foros, integrándolas como parte del proceso educativo y como libro de consulta para toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de participantes de estudiantes, padres y docentes en las sesiones de estudio bíblico.</li><li>• N° de Actividades Asociadas al uso de la Biblia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr una participación del 70% de estudiantes inscritos en cada sesión.</li><li>• Realizar 1 actividad mensual de promoción de uso de la Biblia vinculada a los esenciales.</li></ul>
<p><b>2. Grupos de Estudio:</b></p> <p>Generar instancias de estudio de la biblia, a través de culto matutino, grupos pequeños o distintas instancias de talleres de reflexión con los integrantes de la comunidad educativa.</p>	Nº de acciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener un 70% de asistencia a los cultos.</li><li>• Lograr conformar al menos 4 grupos pequeños con integrantes de la comunidad.</li><li>• Realizar 1 taller de reflexión bíblica semestral.</li></ul>



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de asistencia.</li> <li>• Planificación de actividades.</li> </ul>	Mensual.	Capellán.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de Cultos.</li> <li>• Registro Grupo pequeños.</li> <li>• Planificación de Taller de reflexión.</li> </ul>	Mensual.	Capellán.



ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>3. Promoción de valores y principios del MEI:</b></p> <p>Incentivar en la comunidad educativa la promoción de valores y principios del modelo educativo institucional de manera transversal al currículum.</p>	Nº de actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de actividades vinculadas al valor del mes.</li><li>• N° de actividades vinculadas a los principios de educación adventista.</li></ul>
<p><b>4. Espacios de estudio de la Biblia y promoción de valores por ciclo:</b></p> <p>Generar una cultura escolar que incluya reuniones por ciclos con temáticas de interés vinculadas a la biblia y al desarrollo de valores.</p>	Nº de reuniones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de reuniones de espacio joven y espacio Kids.</li><li>• 100% de actividades de inicio de jornada con reflexiones bíblicas.</li></ul>
<p><b>5. Semanas de Énfasis espiritual y valórico:</b></p> <p>Asegurar durante el año semanas de énfasis espiritual y valórico que garanticen el apoyo espiritual y contención emocional basados en la Biblia, de la comunidad educativa.</p>	Nº de acciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100% de semanas de énfasis espiritual y valórico planificadas realizadas.</li></ul>



EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de Actividades.</li> <li>• Planificación de Actividades.</li> </ul>	Mensual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación.</li> <li>• Capellán.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de reuniones Espacio joven y espacio kids.</li> <li>• Cronograma con temática de reflexiones por curso.</li> </ul>	Mensual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capellanía.</li> <li>• Profesores jefes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de semanas con énfasis espiritual y valórico.</li> </ul>	Semestral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capellanía.</li> <li>• Dirección.</li> </ul>



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar anualmente el plan maestro de desarrollo espiritual de la institución, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa para crear un entorno cristiano que fomente el desarrollo espiritual, basado en los principios y valores bíblicos y el modelo educativo adventista.

ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>1. Plan Maestro de desarrollo Espiritual:</b></p> <p>Planificar e integrar a los distintos estamentos en el plan maestro espiritual, motivando al compromiso y participación.</p>	Nº de reuniones actividades vinculado al plan maestro.	Realizar cuatro reuniones de socialización del (PMDE) en el consejo escolar.
<p><b>2. Comisiones Misioneras:</b></p> <p>Informar y articular con la comisión misionera las actividades a realizar con la comunidad escolar que integren los principios y valores que promuevan un entorno educativo cristiano.</p>	Nº de reuniones.	Realizar 1 reunión mensual con la comisión Misionera.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del plan Maestro.</li> <li>• Cronograma Mensual de actividades.</li> <li>• Listado de asistencia.</li> </ul>	Anual.	Capellán.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de Asistencia.</li> <li>• Acta de acuerdos.</li> </ul>	Anual.	Capellán.



ACCIÓN	INDICADOR	META
<p><b>3. Agrupación de Agencia de Misiones:</b></p> <p>Promover la participación de los estudiantes en la academia SVA teen, de manera sistemática, integrando a la comunidad educativa, implementando proyectos de ayuda y colaboración comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de cursos con clases currículum SVA.</li><li>• N° de acciones prácticas vinculadas al currículo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100% de los cursos con clases currículum SVA.</li></ul>
<p><b>4. Proyectos de servicio comunitario:</b></p> <p>Promover el servicio de la agrupación SVA TEEN de estudiantes, con acciones de impacto en servicio y ayuda en beneficio de la comunidad y en la promoción de los hábitos de vida saludable y desarrollo de la vida espiritual, emocional y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de proyectos de servicio comunitario realizados por la comunidad educativa cada año.</li><li>• N° de impactos Misioneros, vida saludable realizados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecutar al menos 2 proyectos de servicio comunitario anualmente.</li><li>• Ejecutar 1 impacto por semestre.</li></ul>
<p><b>5. Triple AAA:</b></p> <p>Organización formal, integrada por alumnos adventistas o simpatizantes que comparten el amor por Cristo, y por el prójimo, quienes trabajan en el cumplimiento de la misión, por el fortalecimiento y desarrollo espiritual de la comunidad, constituyendo una unidad misionera reconocida por alcanzar a otros con el evangelio de Cristo.</p>	% de estudiante participantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de agrupación de estudiantes de todos los cursos para realizar actividades de impacto misioneras en la comunidad.</li></ul>



EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de participantes.</li> <li>• Planificación de proyectos.</li> </ul>	Anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador SVA.</li> <li>• Capellán.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Planificación de actividades.</li> </ul>	Semestral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capellán.</li> <li>• Coordinador SVA.</li> <li>• Orientador.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de estudiantes participantes.</li> <li>• Planificación anual de actividades.</li> </ul>	Anual.	Capellán.



ACCIONES	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2						
1. Estudios Bíblicos.	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Grupos de Estudio.	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Promoción de valores y principios del MEI.	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Espacios de estudio de la Biblia y promoción de valores por ciclo.	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Semanas de Énfasis espiritual y valórico.	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Plan Maestro de desarrollo Espiritual.	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Comisiones Misioneras.	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Agrupación de Agencia de Misiones.	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Proyectos de servicio comunitario.	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Agrupación Triple AAA.	X	X	X	X	X	X	X	X



## VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la escuela, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los objetivos esperados.

Se presenta una pauta que servirá de ayuda para verificar el cumplimiento de las acciones, indicadores y objetivos estratégicos.

## Pauta de Seguimiento de Acciones

ACCIÓN	ÁREA			
	OBJETIVO ESTRATÉGICO			
	EJECUTADA	EN EJECUCIÓN	NO EJECUTADA PERO FACTIBLE DE EJECUTAR	INVIABLE DE EJECUTAR



## **VIII. ANEXOS**



# 1. Proyectos en Desarrollo

## 1.1 Área de Liderazgo

### 1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivos:

- Asegurar la mejora continua de la calidad educativa mediante una planificación estratégica que enfoque los esfuerzos del establecimiento en cumplir con los objetivos y metas anuales de aprendizaje y rendimiento académico expresadas en el proyecto educativo.
- Desarrollar acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos relacionados con la mejora de las prácticas y sistemas de trabajo en las diversas áreas de la gestión institucional.
- Fortalecer la cultura escolar a través de la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Lideran:

- Director
- Unidad Técnica Pedagógica
- Coordinador PME

### 1.1.2 Plan de articulación con la familia en conjunto con Centro General de Padres

Objetivos:

- Fortalecer la comunicación y colaboración entre la escuela y las familias, promoviendo espacios de diálogo y participación activa a través del Centro General de Padres, para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

- Motivar el involucramiento de las familias en el proceso educativo, estableciendo una red de apoyo entre padres y docentes mediante la participación en distintas actividades del curso y la escuela.

- Promover la capacitación continua para las familias a través de talleres y actividades que fortalezcan sus habilidades en formación espiritual, educación emocional, gestión del tiempo y apoyo académico, para crear un ambiente protector, motivador y positivo en el hogar.
- Fomentar una cultura de compromiso compartido entre la escuela y las familias, valorando a los padres como los principales agentes educativos en el desarrollo integral de sus hijos.

Lideran:

- Director
- Inspector General
- Orientador



### 1.1.3 Consejo Escolar

Objetivo:

- Promover y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y en las demás áreas que estén dentro de las esferas de sus competencias (Ley N° 20.370, Ley General de Educación, 2009, art. 15).





Lideran:

- Director
- Inspector General
- Unidad técnica Pedagógica
- Orientador

#### 1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo:

- Proveer alimentación en las instituciones educativas y, así, responder a la lógica de atención integral que promueve la dotación de condiciones adecuadas para que el proceso de aprendizaje pueda desarrollarse, minimizando los potenciales impactos que se derivan de las características socioeconómicas de los estudiantes y de las condiciones del entorno, con el objeto de mejorar su asistencia a clases, evitando así la posible deserción escolar.

Lideran:

- Orientador.
- Encargado de Salud y JUNAEB.

#### 1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo ADECO

Objetivo:

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes a través de la puesta en marcha de proyectos o convenios que promueven el acompañamiento a la labor docente.

Lideran:

- Director
- Inspector General
- Unidad técnica Pedagógica
- Orientador



### 1.2 Área de Gestión Pedagógica

#### 1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.
- Fomentar la calidad y velocidad lectora de los estudiantes a través de lecturas seleccionadas, valóricas, creacionistas, culturales, científicas.



- Desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes a través de actividades que promueven la reflexión, el análisis crítico y la interpretación de textos, ejercitando habilidades para identificar ideas principales, inferir significados y relacionar la información con su contexto personal y social.

Lidera:

- Unidad Técnica Pedagógica

## 1.2.2 Proyecto Plan Razonamiento Lógico Matemático

Objetivos:

- Desarrollar las habilidades de razonamiento lógico-matemático promoviendo la comprensión de conceptos básicos y la resolución de problemas, de manera innovadora y motivadora.
- Relacionar los conocimientos matemáticos en situaciones cotidianas y en problemas más complejos, fortaleciendo su habilidad para analizar y resolver problemas.

Lidera:

- Unidad Técnica Pedagógica



## 1.2.3 Programa de Integración Escolar

Objetivo:

- Entregar apoyo especializado a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente a través de un Proyecto de Integración Escolar, propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación formal, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

Lidera:

- Unidad Técnica Pedagógica

## 1.2.4 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivos:

- Promover e intencionar el desarrollo integral de los estudiantes mediante talleres extraescolares que fomenten, potencien y fortalezcan sus habilidades cognitivas, sociales, artísticas y físicas que les permitan utilizar estos conocimientos en contextos reales.
- Motivar la asistencia de los estudiantes a los talleres para adquirir y perfeccionar destrezas en su área de interés.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los estudiantes con su escuela a través de la participación en actividades de su preferencia.

Lideran:

- Unidad Técnico Pedagógica
- Inspector General



## 1.2.5 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo:

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

Lidera:

- Unidad Técnica Pedagógica

## 1.2.6 Trabajo colaborativo docente

Objetivos:

- Promover las prácticas colaborativas entre docentes, definiendo un objetivo común en el grupo de profesionales, que responda a necesidades y desafíos de sus prácticas pedagógicas.
- Asumir la responsabilidad individual y compartida, asegurando la participación de todos los miembros, para alcanzar los objetivos propuestos en pro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Promover relaciones simétricas y recíprocas en el grupo, desarrollando interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica, a través de reuniones sistemáticas en el tiempo como parte de su horario no lectivo.

Lideran:

- Director
- Unidad técnica Pedagógica
- Inspector General
- Orientador
- Evaluador



## 1.3 Área de Convivencia Escolar

### 1.3.1 Reglamento interno de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Ordenar y normar la estructura, las funciones e interrelaciones de los distintos estamentos de la institución escolar, con el propósito de lograr la consecución de los objetivos propuestos en el establecimiento de su Proyecto Educativo Institucional.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo, que asegure un clima escolar que permita optimizar la educación integral de todos los estudiantes.
- Crear conciencia y cautelar los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar, promoviendo su desarrollo espiritual, mental, emocional y social.
- Contribuir a crear las condiciones técnico-pedagógicas y administrativas que propicien un clima organizacional adecuado a las necesidades del establecimiento, con el fin de favorecer el desarrollo del proceso educativo.



- Propiciar y regular las relaciones entre el establecimiento educacional y la comunidad organizada, en función del logro de los propósitos educativos.
- Crear las condiciones necesarias en la comunidad educativa para que los integrantes puedan expresarse de acuerdo a los principios y valores de la Biblia, desarrollándose y aprendiendo a convivir en comunidad con respeto amor a Dios , al prójimo y a sí mismo.
- Escuchar y acoger las diferencias que presentan los integrantes de la comunidad educativa, procurando dar respuestas adecuadas a su realidad singular, promoviendo acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones remediales para los afectados.
- Promover y establecer acciones de prevención de las agresiones y/o violencia a los integrantes de la comunidad escolar.
- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que todos nuestros estudiantes, sean instruidos en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.

Lideran:

- Director
- Inspector General
- Encargado de Convivencia Escolar

### 1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivos:

- Potenciar el liderazgo de los estudiantes a través de una formación ciudadana centrada en la comunicación activa, resolución pacífica de conflictos, solidaridad y espíritu de servicio, siguiendo siempre los principios de la Biblia.
- Educar a los estudiantes en la prevención de la violencia escolar en la escuela.
- Promover y facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo con el fin de buscar soluciones pacíficas a los conflictos interpersonales.

Lideran:

- Encargado de Convivencia Escolar
- Psicólogo





### 1.3.3 Recreos Entretenidos

Objetivos:

- Fomentar el buen relacionamiento entre los estudiantes a través de la cooperación y trabajo en equipo mediante juegos colaborativos.
- Generar espacios de juegos durante los recreos que permita a los estudiantes aprender a trabajar juntos, compartir responsabilidades y apoyarse mutuamente.
- Desarrollar habilidades de comunicación y empatía a través del juego.
- Promover la resolución pacífica de conflictos, mediante situaciones lúdicas.



Lideran:

- Encargado de Convivencia Escolar
- Monitores de Convivencia escolar
- Inspector General



### 1.3.4 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivos:

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas.
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

Lideran:

- Inspector General
- Encargado de Convivencia Escolar



## 1.4 Orientación Educacional

### 1.4.1 Plan de Orientación

Objetivos:

- Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de la orientación y apoyo a los profesores jefes y la comunidad escolar.
- Generar instancias de acompañamiento a estudiantes con necesidades de apoyo socio-afectivos, gestionando derivaciones según corresponda.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal, motivación escolar y vocacional en vías a un proyecto de vida.
- Fomentar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, brindándoles herramientas y conocimientos sobre el desarrollo académico, emocional, social y espiritual de los estudiantes, para que puedan apoyar efectivamente a sus hijos en su desarrollo, trayectoria escolar y colaborar estrechamente con los docentes en la identificación y soluciones de posibles desafíos personales y educativos.

Lideran:

- Orientador
- Psicóloga



### 1.4.2 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivos:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque representa plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

Lideran:

- Encargado de convivencia Escolar
- Unidad Técnica

### 1.4.3 Programa de Hábitos de Vida Saludable y prevención

Objetivos:

- Promover la adopción de hábitos de vida saludable entre la comunidad, a través de campañas educativas y actividades interactivas, para aumentar el conocimiento sobre la importancia de la alimentación equilibrada, el ejercicio regular y el bienestar espiritual y emocional, con el fin de reducir los riesgos asociados a enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida.
- Proporcionar a los estudiantes, padres, apoderados información y herramientas para la toma de decisiones responsable respecto a la elección de alimentos, bebidas y la formación de hábitos para desarrollar comportamientos saludables y actitudes preventivas respecto a su salud.



Lideran:

- Encargado de Convivencia Escolar.
- Capellán
- Unidad Técnica.



## 1.5 Área de Desarrollo Espiritual

### 1.5.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo:

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución, mediante un plan que garantice la operalización del modelo educativo institucional.

Lideran:

- Capellán
- Director

### 1.5.2 Semana de Énfasis Espiritual y Valórico

Objetivos:

- Desarrollar semanas de énfasis espiritual y valórico, con toda la comunidad educativa con temáticas de la Biblia que fortalezcan la vida personal y social de la comunidad educativa.
- Proporcionar a los estudiantes una vivencia personal con Jesús y la toma de decisiones responsables.

Lideran:

- Capellán
- Director
- Encargado de convivencia Escolar

### 1.5.3 Proyecto Agencia de Misiones: SVA Teen Academy

Objetivos:

- Proporcionar a los estudiantes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando proyectos sociales y actividades variadas, ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Contribuir en la formación de una generación misionera que involucre la familia, docentes y asistentes de la educación, con acciones de servicio y misión.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.



- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos a la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal, social y espiritual.

Lideran:

- Capellán
- Coordinador SVA

Lideran:

- Capellán
- Director
- Encargado de Convivencia escolar

#### 1.5.4 Retiros Espirituales: Autocuidado y Contención Emocional

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en los estudiantes, profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.
- Fomentar las acciones de autocuidado y contención emocional, a través de acciones que permitan resaltar la relación con Dios, la oración, el relacionamiento, camaradería y el bienestar emocional de la comunidad educativa.

#### 1.5.5 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Reconocer la Biblia, como un libro inspirado por Dios.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras en los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

Lideran:

- Capellán
- Profesor de Religión





## 2. Funciones del Personal

(Extracto Manual RRHH – Sistema Educativo Adventista)

### 2.1 Directivos Docentes

#### 2.1.1 Director

Responsabilidades:

- Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora.
- Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

#### 2.1.2 Inspector General

Responsabilidades:

- Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar.
- El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el Director del establecimiento.



#### 2.1.3 Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica

Responsabilidades:

- Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento.
- Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos.
- Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

#### 2.1.4 Encargado Convivencia Escolar

Responsabilidades:

- Coordina y ejecuta el RICE a través de acciones de promoción y prevención que favorecen un clima escolar seguro y respetuoso ,acompañando a la comunidad escolar en la implementación de un plan que promueve la sana convivencia.
- Responde de su gestión ante el Inspector General de la Unidad Educativa.

#### 2.1.5 Capellán

Responsabilidades:

- Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa.
- El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el Director.



## 2.2 Docentes

### 2.2.1 Profesor

Responsabilidades:

- El docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases por asignaturas de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional.
- Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.



### 2.2.2 Profesor Jefe

Responsabilidades:

- Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.
- Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.



## 2.3 Asistentes de la Educación<sup>1</sup>

### 2.3.1 Inspector de Patio

Responsabilidades:

- Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar.
- Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional.
- Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

### 2.3.2 Encargado Biblioteca

Responsabilidades:

- Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo.
- Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

<sup>1</sup> Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad



### 2.3.3 Auxiliar de Servicios y Estafeta

Responsabilidades:

- Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucional, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.



### 2.3.4 Asistente de Aula

Responsabilidades:

- Atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

### 2.3.5 Encargado de Enlaces

Responsabilidades:

- Velar por el buen funcionamiento de la sala de enlaces, resguardo de equipos tecnológicos y uso adecuado de los mismos.
- Asesorar en la gestión de las soluciones de conectividad y comunicaciones del establecimiento, junto con el seguimiento que permita velar por su correcto funcionamiento.
- Revisar, proponer e incorporar nuevas técnicas y tecnologías al establecimiento y a los procesos del área.
- Mantener actualizada la página web y redes sociales de la Escuela



## 2.4 Profesionales de la Educación

### 2.4.1 Fonoaudiólogo

Responsabilidades:

- Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.
- Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

### 2.4.2 Psicólogo/a

Responsabilidades:

- Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución.
- Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinando con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos.



- Sus funciones deben realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

### 3. Coordinación, Participación, Consulta y Asesoría

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

#### 3.1 Comisión Administrativa<sup>2</sup>

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex-oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.

b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual de la escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

<sup>2</sup> Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



### 3.2 Consejo General de Profesores<sup>3</sup>

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos.
- Docentes Directivos Técnico-Pedagógico.
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los estudiantes al medio escolar.



<sup>3</sup> Art.106 Reg. Int. Orden, Higiene y Seguridad

<sup>4</sup> Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

### 3.3 Consejo Escolar<sup>4</sup>

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela.



b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- c) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- d) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.

- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



### 3.4 Equipo de Gestión Escolar (EGE)<sup>5</sup>

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.



<sup>5</sup>Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad





